

ACTA Nº2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE IV-MY014/2018

Fecha y hora de celebración

10 de septiembre de 2018 a las 09:00:00

Lugar de celebración

IVASS

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Mª AMPARO BLESA PART, JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIONES IVASS

VOCALES

D. CARLOS TORRES GIMENO, ABOGADO COORDINADOR GVA

Dña. INÉS GARCÍA DEL POZO CASTELLÓ, JEFA NEGOCIADO ÁREA CONTRATACIONES Y AAGG

Dña. Mª ROSA TARANCÓN AZNAR, TÉCNICO ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA IVASS

SECRETARIA

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ, TÉCNICA ÁREA CONTRATACIONES IVASS

Orden del día

- 1.- Subsanación: IV-MY014/2018 - Ejecución de las obras de reformas y mejoras en las estancias de la Residencia y Centro de Día de personas con discapacidad intelectual L'Almara.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): IV-MY014/2018 - Ejecución de las obras de reformas y mejoras en las estancias de la Residencia y Centro de Día de personas con discapacidad intelectual L'Almara.
- 3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: IV-MY014/2018 - Ejecución de las obras de reformas y mejoras en las estancias de la Residencia y Centro de Día de personas con discapacidad intelectual L'Almara.

Se Expone

En primer lugar, la Mesa de contratación reanuda la sesión suspendida en fecha 6 de septiembre de 2018, a los efectos de continuar con el procedimiento de contratación.

- 1.- Subsanación: IV-MY014/2018 - Ejecución de las obras de reformas y mejoras en las estancias de la Residencia y Centro de Día de personas con discapacidad intelectual L'Almara,

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores a los efectos de subsanar los vicios de que adolecía, la mesa de contratación acuerda lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B97600001 ASSISTA CASA 2005

CIF: A46004131 COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP)

CIF: B96262092 CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.

CIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL

CIF: B46582268 SOCIEDAD VALENCIANA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION S.L.

CIF: B30850838 URGACÉN VIENA 25, S. L.

CIF: B73544819 ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.

Excluir: A la licitadora ENRIQUE I. ARTOLA S.L. con número de CIF: B12036893. La mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación su exclusión al firmar la primera parte de la declaración responsable del Anexo III, pero faltar la firma de la parte del Anexo III correspondiente a la oferta económica, no atendiendo así adecuadamente al requerimiento efectuado por la mesa de contratación.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): IV-MY014/2018

Una vez comprobada la subsanación, la mesa de contratación procede a la valoración de las ofertas económicas de los licitadores admitidos, y, tras realizar los cálculos oportunos se comprueba que la empresa licitadora DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION S.L. ha presentado oferta por importe inferior al umbral considerado como baja desproporcionada o temeraria, de acuerdo con los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que se procederá a requerir electrónicamente a la misma para que justifique la viabilidad de su oferta, concediéndole un máximo de 5 días hábiles para la aportación de la justificación.

A consecuencia de ello, la Mesa de contratación acuerda suspender la sesión a la espera de recibir la documentación requerida.

Leído el contenido del Acta, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban el mismo.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. CAROLINA CASANS GOMEZ



SECRETARIA

Dña. M^a AMPARO BLESA PART



PRESIDENTA